

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Reconocen lucha contra pornografía

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) fue reconocida por la Guardia Nacional (GN), en el marco del “Operativo Salvación, Combate a la Pornografía Infantil en México”, por su trabajo en el combate al delito de trata de personas, en esa modalidad.

Durante la Cuarta Reunión Anual de Coordinación del operativo, la Guardia Nacional (GN) entregó, vía la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, dos reconocimientos; el primero por la detención de nueve personas y el rescate de cinco víctimas, y el segundo, derivado de la obtención de sentencias condenatorias.

En el encuentro, la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que el combate de la institución a ese delito no sólo es por obligación legal, sino por convicción personal, pues vulnera la dignidad y libre desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

La abogada de la ciudad enfatizó que, desde la implementación de dicho dispositivo en abril de 2021, la institución a su cargo se ha sumado de manera decidida, al considerar que es un delito en el que se debe trabajar cada vez más.

“El delito de trata de personas, en la modalidad de pornografía infantil, es uno de los delitos que más lastima a la sociedad completa; lastima la convivencia, el desarrollo democrático del país y, sobre todo, lastima de forma severa a nuestras niñas, niños y adolescentes”, subrayó la fiscal general.

Explicó que la reciente cuarentena causada por la emergencia sanitaria mundial fue factor para que los menores tuvieran acceso a diversos dispositivos electrónicos o gadgets conectados a internet, mediante los cuales tuvieron acceso a diversas plataformas o redes sociales en las que podían interactuar con posibles agresores o “depredadores” nacionales y extranjeros.

Enfatizó que dicho delito no sólo provoca violencia física y moral, sino la creación de otros como el abuso sexual, la violación, corrupción de menores o el exhibicionismo.



Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México
/CORTESÍA FGI CDMX



BLOQUEAN DURANTE 5 HORAS VALLEJO

Exigen búsqueda de Anel

Acuerdan familiares con Fiscalía mesa para ver avances de la investigación

BERNARDO URIBE

Familiares de Anel Alejandra, desaparecida el pasado 27 de julio en los alrededores del Cetram Indio Verdes en la GAM, lograron gestionar una mesa de trabajo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para conocer la ruta y los avances en cuanto a la investigación.

De acuerdo con Ivanna, hija de Anel, la fiscalía no se había comunicado con ellos sobre los avances, incluso cuando trataron de darle seguimiento al caso con sus propios

recursos.

“Hablabamos por teléfono y nos decían que no nos podían dar ningún

tipo de información, les pedíamos que revisaran las cámaras de seguridad del Metrobús y del Cetram porque las que había afuera del trabajo de mi mamá no funcionaban”, aseguró.

Ayer, la familia realizó un bloqueo de las avenidas Vallejo, a la altura de la clínica 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en donde trabajaba Anel.

Los bloqueos duraron alrededor de 5 horas, tiempo en que personal de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas atendió a los familiares.

“Lo primero que nos dijeron es que nos iban a atender, pero que nos quitaríamos, pero insistimos en quedarnos hasta que nos dieran respuesta; mi abuelita y mis tíos fueron con la gente de la Fiscalía, pero nos decían que solo las tenían esperando y hasta que cerramos la calle en Coltongo, donde había más movimiento de autos, fue que las recibieron”, narró Ivanna.

Durante la mesa de trabajo, a celebrarse el día de hoy y en donde posiblemente participe la fiscal Ernestina Godoy, los familiares pedirán un avance de las investigaciones y que se pueda rastrear la ruta que tomó Anel el día de su desaparición.

Por su parte, la Fiscalía capitalina

aseguró que la investigación continúa con la integración de la carpeta por parte de la Policía de Investigación.

La familia sospecha de la ex pareja de Anel Alejandra ya que habría recibido constantes amenazas de su parte días antes de su desaparición, además de que ya contaba con una orden de restricción en su contra.



Anel Alejandra

“Solo así (con el bloqueo) nos atendieron, parecía que le habían dado carpetazo, porque lo único que hacían era levantar el reporte y la ficha de desaparición”.

Ivanna
hija de Anel



Familiares y amigos de Anel bloquearon la Calzada Vallejo ayer.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**